INFORME N° 67/2020 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 26/2021, "CONTRATACIÓN SERVICIO TELEFONÍA CORPORATIVA Y TV POR CABLE" – PLURIANUAL - ID N° 391133.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de julio del año dos mil veintiuno, siendo las 11:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de verificar la oferta presentada para el proceso licitatorio, según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, las especificaciones técnicas y la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a fin de determinar la oferta que reúna los requisitos legales y técnicos requeridos que resulte la más convenientes para los intereses de la Policía Nacional y recomendar la adjudicación del procedimiento, conformado mediante Resolución N° 179, de fecha 12/02/2020, de la siguiente manera:

- Comisario General Inspector Humberto Mercedes Ayala Dure, Director de la Dirección de Logística y Abastecimiento.
- Comisario Principal MCP. Antonio Velázquez Jara, en representación de la Actividad 02 Gestión de Recursos de la Policía Nacional.
- Comisario Principal MCP. Miguel Ángel Jara, en representación de la Tesorería Actividad 04 Prevención de Hecho Punible.
- Comisario Principal MCP. Darío Ramón Mongelos Miers, en representación de la Tesorería Actividad 8 Servicios de Identificación de Personas.
- Comisario Principal MCP. Adolfo Godoy Montefli, en representación de la Tesorería de la Actividad 1.7 Asistencia Integral al Personal Policial.
- Comisario MGAP. Hugo Alfredo Noguera, en representación de la Actividad 06 Formación y Capacitación de Oficiales y Suboficiales.
- Suboficial Superior P.S. Sonia Elizabeth Aguayo López, en representación de la Dirección Gral. de Administración y Finanzas.

1) ANTECEDENTES

- Aprobación: Se cuenta con la aprobación del Comandante de la Policía Nacional, mediante Resolución N° 563, de fecha 22 de junio de 2021 para el inicio del procedimiento de contratación.

- Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación previstos en el Objeto del Gasto 268 "Servicios de Comunicaciones", con Fuente de Financiamiento 10 (FF 10) Recursos del Tesoro y Fuente de Financiamiento 30 (FF 30) Recursos Institucionales, previstos en el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021 y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria de los Ejercicios Fiscales 2022 y 2023.

- **ACTO DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL**

Según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID 391133, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 10:14 del día 16/7/2021, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. Nº 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 26/2021, "CONTRATACIÓN SERVICIO TELEFONÍA CORPORATIVA Y TV POR CABLE" – PLURIANUAL, arrojando el listado de Mejores Lances de cada Proveedor por lote:

- LOTE N° 1 SERVICIO DE TELEFONIA ACTIVIDAD 2

Oferente	Mejor Precio
TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA)	189.600.000

LOTE N° 2 SERVICIO DE TV CABLE ACTIVIDAD 2

Oferente	Mejor Precio
TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA)	125.790.000

LOTE N° 3 SERVICIO DE TELEFONIA ACTIVIDAD 4

Oferente	Mejor Precio
TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA)	1.428.000.000

LOTE N° 3 SERVICIO DE TELEFONIA ACTIVIDAD 4

Oferente	Mejor Precio
TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA)	1.428.000.000

INFORME N° 67/2020 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 26/2021, "CONTRATACIÓN SERVICIO TELEFONÍA CORPORATIVA Y TV POR CABLE" – PLURIANUAL - ID N° 391133.

LOTE N° 4 SERVICIO DE TV CABLE ACTIVIDAD 6

Oferente	Mejor Precio
TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA)	25.200.000

LOTE N° 5 SERVICIO DE TELEFONIA ACTIVIDAD 7

Oferente	Mejor Precio
TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA)	86.400.000

LOTE N° 6 SERVICIO DE TV CABLE ACTIVIDAD 7

Oferente	Mejor Precio
TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA)	133.470.000

- LOTE N° 7 SERVICIO DE TV CABLE ACTIVIDAD 8

Oferente	Mejor Precio
TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA)	36.000.000

2) ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 9 - Acto de Apertura de Ofertas Electrónicas de la Resolución DNCP N° 1930/2020, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas, según Acta N° 40/2025, teniendo en cuenta la Resolución DNCP N° 483/2021 en su Art. 4 inciso a) y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de la oferta

a) Datos de la Oferta Presentada.

DOCUMENTOS	TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA)	
Precio total unitario de la Oferta por lote	LOTE N° 1 SERVICIO DE TELEFONIA ACTIVIDAD 2	189.600.000
	LOTE N° 2 SERVICIO DE TV CABLE ACTIVIDAD 2	125.790.000
	LOTE N° 3 SERVICIO DE TELEFONIA ACTIVIDAD 4	1.428.000.000
	LOTE N° 4 SERVICIO DE TV CABLE ACTIVIDAD 6	25.200.000
	LOTE N° 5 SERVICIO DE TELEFONIA ACTIVIDAD 7	86.400.000
	LOTE N° 6 SERVICIO DE TV CABLE ACTIVIDAD 7	133.470.000
	LOTE N° 7 SERVICIO DE TV CABLE ACTIVIDAD 8	36.000.000
Documento que acredita la representación del firmante de la oferta	Presenta	
Garantía de Mantenimiento de Ofertas:	Presenta	
Monto total asegurado	115.500.000	
Vigencia Desde/Hasta	Del 09/07/2021 al 16/12/2021	
Constancia SIPE N°	1649117	
RUC	80000519-8	
Dirección de Correo Electrónico	gobierno@tigo.com.py	

b) Observaciones de los Oferentes: Ninguna

3) VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 61 del Decreto N° 2992/19 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, según el siguiente cuadro:

Nro	Oferente	Formulario de Ofertas	Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida	Documentos que acredite la identidad del firmante	Declaración Jurada del Art. 40 según inciso m n y 20 de la Ley	Declaración Jurada de Aceptación de Uso de Oferta Electrónica	Presentación de Oferta Física
1	TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

INFORME N° 67/2020 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 26/2021, "CONTRATACIÓN SERVICIO TELEFONÍA CORPORATIVA Y TV POR CABLE" – PLURIANUAL - ID N° 391133.

4) ANÁLISIS SEGÚN RESOLUCIÓN DNCP N° 849/2015.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° 849/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y considerando la Calificación Legal establecida en el numeral 2. Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones. El Comité de Evaluación procede a verificar la Capacidad Legal del Oferente con respecto a la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". En tal sentido, se realizan las consultas correspondientes a través de los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública, constatándose lo siguiente:

N°	Razón Social	Presentación en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40° de la Ley N° 2051/03	Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40°.	Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.
1	TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA)	Cumple	Sin Registros	Sin Registros (SINARH)

El Comité de Evaluación realiza las consultas de los socios de la escritura de constitución de las siguientes firmas indicada en la planilla más arriba, en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), en la misma se comprueba que no registran en la base de datos constituido por el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) según los siguientes datos:

N°	EMPRESA	Apellidos y Nombres	C.I.	Cargo
1	TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA)	Rita Giménez Heilman	1.096.022	Gerentes
		Emanuel Sienra Calvo	1.176.215	Gerentes
		Jorge Augusto Talavera	1.219.789	Gerentes
		Berna Concepción Gaona	1.473.018	Gerentes
		Enrique Javier Cárdenas	904.774	Gerentes
		Olga Viviana Ortiz	1.537.037	Gerentes
		Ruth Carolina Caballero	3.275.218	Gerentes
		Rubén Darío Gomez	537.358	Gerentes
		Fulvio José Monges	1.431.944	Gerentes
		Francisco José Oricchio	1.547.502	Gerentes
		Myrtha Beatriz Facetti	3.542.058	Gerentes
		Carlos Blanco	8.528.629	Director
		Belén Lara Castro	2.036.257	Director
		Ramiro Pascual Orbe	8.304.205	Director
		Luis Humberto Forcadell Farias	1.048.676	Director
		Victor Manuel Franco Jimenez	1.741.361	Director
		Aldo Enrique Natalizia Nasser	1.471.305	Director

De la verificación realizada se confirma que las empresas citadas, no poseen impedimentos para contratar con el Estado, por lo que CUMPLEN con esta etapa de la evaluación y se recomienda **ACEPTAR** las ofertas y proseguir con la siguiente etapa de la evaluación, por no encontrarse dentro de las limitaciones del Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

5) TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS

A continuación, se expone el Resumen del cuadro comparativo de precios:

LOTE N° 1 SERVICIO DE TELEFONIA ACTIVIDAD 2, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	83111603-001	Servicio de telefonía móvil	Mes	EVENTO	24	7.900.000	189.600.000
						Precio Total	189.600.000

INFORME N° 67/2020 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 26/2021, "CONTRATACIÓN SERVICIO TELEFONÍA CORPORATIVA Y TV POR CABLE" – PLURIANUAL - ID N° 391133.

LOTE N° 2 SERVICIO DE TV CABLE ACTIVIDAD 2, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	83111801-001	Servicio de televisión por cable	Mes	EVENTO	24	5.185.000	124.440.000
2	83111801-001	Servicio de televisión por cable. Costo de instalación	Unidad	EVENTO	5	270.000	1.350.000
						Precio Total	125.790.000

LOTE N° 3 SERVICIO DE TELEFONIA ACTIVIDAD 4, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	83111603-001	Servicio de Telefonia móvil (software de consulta).	Mes	EVENTO	24	59.500.000	1.428.000.000
						Precio Total	1.428.000.000

LOTE N° 4 SERVICIO DE TV CABLE ACTIVIDAD 6, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	83111801-001	Servicio de television por cable	Mes	EVENTO	24	175.000	4.200.000
2	83111801-001	Servicio de television por cable	Mes	EVENTO	24	175.000	4.200.000
3	83111801-001	Servicio de television por cable	Mes	EVENTO	24	175.000	4.200.000
4	83111801-001	Servicio de television por cable	Mes	EVENTO	24	175.000	4.200.000
5	83111801-001	Servicio de television por cable	Mes	EVENTO	24	175.000	4.200.000
6	83111801-001	Servicio de television por cable	Mes	EVENTO	24	175.000	4.200.000
						Precio Total	25.200.000

LOTE N° 5 SERVICIO DE TELEFONIA ACTIVIDAD 7, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	83111603-001	Servicio de telefonía móvil	Mes	EVENTO	24	3.600.000	86.400.000
						Precio Total	86.400.000

LOTE N° 6 SERVICIO DE TV CABLE ACTIVIDAD 7, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	83111801-001	Servicio de televisión por cable	Mes	EVENTO	24	5.550.000	133.200.000
2	83111801-001	Servicio de televisión por cable. Costo de instalación	Unidad	EVENTO	1	270.000	270.000
						Precio Total	133.470.000

LOTE N° 7 SERVICIO DE TV CABLE ACTIVIDAD 8, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	83111801-001	Servicio de televisión por cable	Mes	EVENTO	24	1.500.000	36.000.000
						Precio Total	36.000.000

De la elaboración del cuadro comparativo de ofertas, no se detecta corrección aritmética en la oferta presentada por la firma TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA), por lo que CUMPLE y el Comité de Evaluación RECOMIENDA "**ACEPTAR**" la oferta y proseguir con la evaluación.

6) ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020, "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicación en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley 2051/03", en el trámite de este punto, el Comité de Evaluación realizó el análisis correspondiente a la oferta presentada, según se expone más abajo:

LOTE N° 1 SERVICIO DE TELEFONIA ACTIVIDAD 2, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	%
1	Servicio de telefonía móvil	7.810.833	7.900.000	89.167	1

LOTE N° 2 SERVICIO DE TV CABLE ACTIVIDAD 2, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	Referencial	Precio unitario (IVA	Diferencia	%

INFORME N° 67/2020 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 26/2021, "CONTRATACIÓN SERVICIO TELEFONÍA CORPORATIVA Y TV POR CABLE" – PLURIANUAL - ID N° 391133.

			incluído)		
1	Servicio de televisión por cable	5.382.000	5.185.000	- 197.000	-4
2	Servicio de televisión por cable. Costo de instalación	280.000	270.000	- 10.000	-4

LOTE N° 3 SERVICIO DE TELEFONIA ACTIVIDAD 4, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	%
1	Servicio de Telefonia móvil (software de consulta).	56.081.667	59.500.000	3.418.333	6

LOTE N° 4 SERVICIO DE TV CABLE ACTIVIDAD 6, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	%
1	Servicio de television por cable	241.667	175.000	- 66.667	-28
2	Servicio de television por cable	241.667	175.000	- 66.667	-28
3	Servicio de television por cable	241.667	175.000	- 66.667	-28
4	Servicio de television por cable	241.667	175.000	- 66.667	-28
5	Servicio de television por cable	241.667	175.000	- 66.667	-28
6	Servicio de television por cable	241.667	175.000	- 66.667	-28

LOTE N° 5 SERVICIO DE TELEFONIA ACTIVIDAD 7, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	%
1	Servicio de telefonía móvil	3.600.000	3.600.000	-	0

LOTE N° 6 SERVICIO DE TV CABLE ACTIVIDAD 7, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	%
1	Servicio de televisión por cable	5.550.000	5.550.000	-	0
2	Servicio de televisión por cable. Costo de instalación	270.000	270.000		

LOTE N° 7 SERVICIO DE TV CABLE ACTIVIDAD 8, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	%
1	Servicio de televisión por cable	1.575.000	1.500.000	- 75.000	-5

Realizado el análisis de precio se detecta variación fuera del rango en el lote Nº 4 por lo que el comité de evaluación remite en fecha 20/07/2021 Nota C.E.O. Nº 454 mediante correo electrónico declarado en la oferta gobierno@tigo.com.py, a fin de realizar el análisis de precios correspondiente al lote en cuestión.

En fecha 20/07/2021 la firma TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA) remite la composición de precios mediante mesa de entrada Nº 1313, en el cual desglosa lo siguiente: equipos y materiales, instalación y mano de obra.

Analizado y verificado el desglose de precios remetido por la firma TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA) el Comité de Evaluación constata que CUMPLE y RECOMIENDA "**ACEPTAR**" su oferta en todos los lotes.

7) Certificado de Producto y Empleo Nacional

La aplicación del margen de preferencia NO APLICA, por no darse el caso.

8) Autorización del Fabricante

La aplicación de la Evaluación de Autorización del Fabricante no aplica para el presente proceso licitatorio

9) Margen de Preferencia local

La aplicación del margen de preferencia local, NO APLICA, por no darse el caso.

INFORME N° 67/2020 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 26/2021, "CONTRATACIÓN SERVICIO TELEFONÍA CORPORATIVA Y TV POR CABLE" – PLURIANUAL - ID N° 391133.

10) VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Continuando con la evaluación de ofertas, se procede a verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación, conforme a lo dispuesto en el Articulo 63 del Decreto 2992/19, en esta etapa de evaluación.

Documentos	TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA)
1.Formulario de Oferta (*)	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Cumple
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N°	Cumple
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	Cumple
7. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple
8. Patente Comercial del muncipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple
9. Documentos legales	
9.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	No Aplica
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC. (*)	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	
9.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Focopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*	Cumple
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple
Capacidad Financiera	
a. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente al inicio de la etapa competitiva	Cumple
b. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2018, 2019, 2020 para contribuyente de IRACIS.	Cumple
c. Formulario 106 de los últimos 3 años (2018, 2019, 2020) para contribuyentes del IRPC.	No Aplica
d. Formulario 104 de los últimos 3 años (2018, 2019, 2020) para contribuyentes de Renta Personal.	No Aplica
e. IVA General de los últimos 3 meses, para contribuyentes sólo del IVA General.	No Aplica
Experiencia requerida	
1. Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente emitida por la	Cumple
2. Presentar contratos y/o facturaciones en la prestación de servicio de TV por cable y Telefonía Corporativa, con sus respectivas constancias de cumplimiento y/o recepciones finales, pudiendo presentarse los que fueren necesarios para	Cumple

INFORME N° 67/2020 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 26/2021, "CONTRATACIÓN SERVICIO TELEFONÍA CORPORATIVA Y TV POR CABLE" – PLURIANUAL - ID N° 391133.

acreditar el volumen (40 % de la oferta) solicitado, en los últimos 3 (tres) años (2018 - 2019 - 2020). No se considerarán contratos y/o facturas que no estén acompañadas de las constancias de cumplimiento o recepción final.	
Capacidad Técnica	
Declaración jurada que la empresa oferente cuenta con personal Capacitado para el mantenimiento necesario a cualquier hora del día.	Cumple
Planilla de Especificaciones técnicas con membrete de la Empresa.	Cumple
Declaración Jurada manifestando su Capacidad de suministrar los servicios y proveer los bienes solicitados en tiempo y forma, en caso de ser adjudicada.	Cumple
Habilitación (CONATEL) para prestar el servicio.	Cumple
Declaración Jurada de Garantía de Buen Servicio y Calidad.	Cumple
Otros criterios que la convocante requiera	
Formulario N° 05 - Formulario de Declaración de Miembros.	Cumple

Verificado y analizados los documentos presentados se constata que la firma TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA) CUMPLE con los documentos Formales por lo que el Comité de Evaluación recomienda **ACEPTAR** su oferta en todos los lotes.

11) Capacidad Financiera

Analizado y verificado los documentos de la firma TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA) se constata que CUMPLE con lo requerido en la Pliego de bases y condiciones, por lo tanto, en Comité de Evaluación RECOMIENDA **ACEPTAR** su oferta.

12) Experiencia Requerida

Analizado y verificado los documentos de la firma TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA) se constata que CUMPLE con lo requerido en el pliego de bases y condiciones, por lo tanto, en Comité de Evaluación RECOMIENDA **ACEPTAR** su oferta.

13) CAPACIDAD TÉCNICA

Analizado y verificado los documentos de la firma TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA) se constata que CUMPLE con lo requerido en el Pliego de bases y condiciones, por lo tanto, en Comité de Evaluación RECOMIENDA **ACEPTAR** su oferta.

14) OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA

Analizado y verificado los documentos de la firma TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA) se constata que CUMPLE con lo requerido en el Pliego de bases y condiciones, por lo tanto, en Comité de Evaluación RECOMIENDA **ACEPTAR** su oferta.

15) CRITERIO DE DESEMPATE DE OFERTAS

No aplica por no darse el caso

16) VERIFICACIÓN DE LAS MUESTRAS Y DOCUMENTACIONES POR EL PERSONAL TÉCNICO.

No aplica por no darse el caso

17) RECOMENDACIÓN DEL COMITE EVALUADOR

Este Comité de Evaluación, en base a las consideraciones expuestas y cumplido con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y atendiendo a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03, **RECOMIENDA** adjudicar a la firma **TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA)** por el monto total de G. 2.024.460.000 (Dos mil veinticuatro millones cuatrocientos sesenta mil), en los Lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, según el siguiente detalle:

INFORME N° 67/2020 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 26/2021, "CONTRATACIÓN SERVICIO TELEFONÍA CORPORATIVA Y TV POR CABLE" – PLURIANUAL - ID N° 391133.

LOTE N° 1 SERVICIO DE TELEFONIA ACTIVIDAD 2						
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Servicio de telefonía móvil	Mes	Evento	24	7.900.000	189.600.000
					Precio Total	189.600.000

LOTE N° 2 SERVICIO DE TV CABLE ACTIVIDAD 2						
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Servicio de televisión por cable	Mes	Evento	24	5.185.000	124.440.000
2	Servicio de televisión por cable. Costo de instalación	Unidad	Evento	5	270.000	1.350.000
					Precio Total	125.790.000

LOTE N° 3 SERVICIO DE TELEFONIA ACTIVIDAD 4						
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Servicio de Telefonia móvil (software de consulta).	Mes	EVENTO	24	59.500.000	1.428.000.000
					Precio Total	1.428.000.000

LOTE N° 4 SERVICIO DE TV CABLE ACTIVIDAD 6						
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Servicio de television por cable	Mes	Evento	24	175.000	4.200.000
2	Servicio de television por cable	Mes	Evento	24	175.000	4.200.000
3	Servicio de television por cable	Mes	Evento	24	175.000	4.200.000
4	Servicio de television por cable	Mes	Evento	24	175.000	4.200.000
5	Servicio de television por cable	Mes	Evento	24	175.000	4.200.000
6	Servicio de television por cable	Mes	Evento	24	175.000	4.200.000
					Precio Total	25.200.000

LOTE N° 5 SERVICIO DE TELEFONIA ACTIVIDAD 7						
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Servicio de telefonía móvil	Mes	Evento	24	3.600.000	86.400.000
					Precio Total	86.400.000

LOTE N° 6 SERVICIO DE TV CABLE ACTIVIDAD 7						
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Servicio de televisión por cable	Mes	Evento	24	5.550.000	133.200.000
2	Servicio de televisión por cable. Costo de instalación	Unidad	Evento	1	270.000	270.000
					Precio Total	133.470.000

LOTE N° 7 SERVICIO DE TV CABLE ACTIVIDAD 8						
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Servicio de televisión por cable	Mes	Evento	24	1.500.000	36.000.000
					Precio Total	36.000.000

El monto total de la adjudicación asciende a 2.024.460.000 (Dos mil veinticuatro millones cuatrocientos sesenta mil); siendo una adjudicación plurianual corresponden al Ejercicio Fiscal 2021 el monto de G. 422.235.000 (guaraníes Cuatrocientos veintidós millones doscientos treinta y cinco mil) aprobado por Ley N° 6672/2021, sujeto a aprobación presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2022 el monto de G. 1.011.960.000 (guaraníes Mil once millones novecientos sesenta mil) y para el año 2023 el monto de G. 590.265.000 (guaraníes Quinientos noventa millones doscientos sesenta y cinco mil).

Se eleva el presente Informe al Departamento Jurídico de la Policía Nacional, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución de la Máxima Autoridad Institucional, salvo mejor parecer.

INFORME N° 67/2020 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 26/2021, "CONTRATACIÓN SERVICIO TELEFONÍA CORPORATIVA Y TV POR CABLE" – PLURIANUAL - ID N° 391133.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 09:00 horas en la fecha 27 de julio del 2021, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.

SONIA E. AGUAYO LÓPEZ
Suboficial Superior P.S.
Repr. Dirección Gral. de Administ. y Finanzas

HUGO ALFREDO NOGUERA
Comisario MGAP
Tesorero Actividad. 06

DARÍO RAMÓN MONGELOS MIERS
Comisario Principal MCP
Tesorero Actividad. 08

ADOLFO GODOY MONTEFLI
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 7

MIGUEL ÁNGEL JARA
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad. 04

ANTONIO VELÁZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Tesorero Actividad. 02

HUMBERTO M. AYALA DURE
Comisario General Inspector
Director de Logística y Abastecimiento